



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Licenciatura en Medicina Humana

Titulo:

Epidemiologia de las Enfermedades Infecciosas.

Asignatura:

Epidemiologia II

Docente:

Dr. Cecilio Culebro Castellanos.

Alumno:

William Vazquez Saucedo.

Semestre: 3° A

Comitán de Domínguez, Chiapas; 5 de junio del 2020.

Epidemiologia de las enfermedades infecciosas	EEI	 Las enfermedades infecciosas permanecen como una de las principales causas de muerte en países desarrollados o en vías de desarrollo. Las infecciones dan por resultado morbilidad y mortalidad importantes, sobre todo en los muy jóvenes, los ancianos, los enfermos con alteraciones inmunitarias, y los desposeídos, los cuales son más vulnerables a padecer enfermedades. Las patogenia de las enfermedades infecciosas depende de la relación entre el huésped humano, el agente infeccioso y el ambiente externo. La infección se produce cuando un agente exógeno se introduce en un huésped desde el ambiente, o cuando un agente endógeno supera la inmunidad innata del huésped y causa enfermedad. La susceptibilidad del huésped es de suma importancia en estas dos situaciones.
		El estudio de enfermedades infecciosas requiere entendimiento de la patogenia en el ámbito de la población, el individuo, la célula y el gen. Por ejemplo, en el de la población, la propagación de tuberculosis en la comunidad muestra vínculo con las interacciones sociales de un huésped humano infeccioso. Las enfermedades pueden ser producidas por los siguientes microorganismos, lo cual causara graves manifestaciones clínicas para el ser humano. ✓ Bacterias ✓ Virus ✓ Protozoos ✓ Hongos
	Transmisión	Contacto directo: se refiere al contacto físico entre una persona infectada y una persona susceptible o no infectada , se propaga mas rápido y se da por contacto con secreciones o heridas de la persona infectada. Contacto indirecto: cuando ocurre de u deposito a superficie y objetos contaminados o portadores tales como son los mosquitos, moscas, perro, roedores entre otros. Se propagan cuando una personas infectada estornuda o tose, mandando las gotitas infectadas por el aire Formas de contraer una enfermedad infecciosa: ✓ A través del contacto directo con una persona que está enferma ✓ A través del contacto indirecto, cuando toca algo que tiene gérmenes ✓ A través de picaduras de insectos o animales ✓ A través de alimentos, agua, suelo o plantas contaminados
		Sospecha y Verificación Detectar el caso, Frente a la sospecha de enfermedades, brotes o evento de salud pública, deberá verificar si corresponde o no su notificación y la veracidad de la información y detectarlo oportunamente.
	Vigilancia Epidemiológica	Notificación La notificación de debe ser realizada a la Autoridad Sanitaria Regional, La notificación de debe ser realizada a la Autoridad Sanitaria Regional, La notificación de debe ser realizada a la Autoridad Sanitaria Regional.
		Cumplimiento de primeras medidas de control Ejecutar acciones iniciales de investigación y bloqueo epidemiológico en enfermedades bajo vigilancia correspondiente al área de su jurisdicción; como: visita epidemiológica, identificación y quimioprofilaxis de contactos, toma de muestras clínicas, consejería o educación comunitaria, entre otras.

Fuente de Información:
https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1584§ionid=103054155
https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/09/ANEXO-1-VIGILANCIA-EPIDEMIOL%C3%93GICApdf